

Resolución de fecha 8 de enero de 2024 del Tribunal de Selección 4 por la que se hace pública la nueva propuesta de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en dicha orden nº 27, C3-T.E. III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración), convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre).

Con fecha 20 de diciembre de 2023, Dña. Marta Fernández Benito, aspirante propuesto con mayor puntuación por resolución de 19 de diciembre de 2023, ha presentado renuncia a continuar en el proceso.

El Tribunal de Selección 4, siguiendo las indicaciones del punto 9.2 de las bases de la convocatoria y con el fin de asegurar la cobertura de la totalidad de las plazas ofertadas, propone a los siguientes aspirantes que ha obtenido mayor puntuación en la valoración definitiva de méritos.

La nueva relación de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la valoración de méritos en la orden nº 27, C3-T.E. III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, quedaría como se indica a continuación:

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***3676**	TOLEDO CASTELLANOS, MARIA ROCIO	55,283	12,800	68,083
2	***0338**	VAZQUEZ VALLEJO, CELINA	35,984	30,500	66,484
3	***7249**	ORTEGA PIÑA, JAIME	42,230	23,650	65,880

El nuevo aspirante incluido en esta relación complementaria, **D. Jaime Ortega Piña**, deberá presentar la documentación acreditativa que se refiere en el apartado 9 de las bases de la convocatoria, **en el plazo de dos días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Complutense (www.ucm.es), así como la solicitud de alguno de los puestos incluidos en el Anexo I, utilizando para ello el modelo que se incluye como Anexo II a la presente Resolución.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Victoria María Miguelez Cuervo

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS NUEVOS ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (Res. 16-11-22)

ORDEN Nº 27 – C3-T.E. III SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS

Nº ORDEN	Nº PLAZAS	IDBOCM	GRUPO Y NIVEL SALARIAL	CENTRO/SERVICIO	UNIDAD ORGANIZATIVA	DENOMINACIÓN	ÁREA DE ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	JORNADA
27	3	L151.20	C3	F. DERECHO	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	TARDE
		L116.37	C3	F. DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	TARDE
		L136.13	C3	F. CIENCIAS GEOLÓGICAS	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	TARDE

ANEXO II

**SOLICITUD DE DESTINO
PLAZAS DE C3-T.E. III SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS
CONVOCADAS MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE ESTABILIZACIÓN (Res. 16-11-22)**

Nº ORDEN PROCESO
SELECTIVO

27

D.N.I.

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE

ELECCIÓN POR ORDEN DE PREFERENCIA SEGÚN PLAZAS VACANTES

Nº ORDEN	CÓDIGO	JORNADA	CENTRO	UNIDAD ORGÁNICA
1.				
2.				
3.				

Madrid,

Firma

ILMO. SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.